AÑO I JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1899. NÚM. 128

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

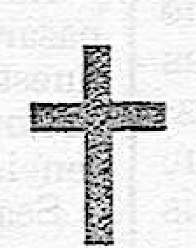
Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.



LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA TERESA LOSSANTOS Y CABRER

Ha fallecido en la madrugada de ayer 9

R. I. P.

Su desconsolada madre Doña María Teresa Cabrer, viuda de Lossantos; sus hermanos Doña Concepción, Don León y Doña María; sus hermanos políticos Don Manuel Bermejo y Doña Amelia Mingillon; sus tíos, primos y sobrinos,

Ruegan á sus amigos la encomienden al Señor en sus oraciones y asistan al Funeral, que se celebrará hoy en la Iglesia de la Santísima Trinidad, á las diez, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de la Trinidad, número 6, al Cementerio, con lo que harán una obra de caridad cristiana.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

EL NUEVO CORPUS

La irreparable pérdida del templo del Corpus; el probable hundimiento de la torre de San Esteban en un breve plazo, si Dios no lo remedia; el Alcázar convertido en una copia de su antigua grandeza, son hechos demostrativos de que todo es perecedero en este miserable mundo. Aun teniendo como tiene el Acueducto ese sello de eternidad que los romanos imprimían á sus obras de utilidad pública, se le ve envejecer rápidamente. La acción de las aguas y de los elementos del aire transforman la superficie de sus piedras en tierra, ni más ni menos que lo que sucede en las canteras. Abandonémosle á sí mismo, sin reparar los desperfectos, y pronto empezará la ruina. ¡Quién sabe, por otra parte, si mañana un temblor de tierra no derrumbará esa mole que parece desafiar los siglos! La previsión humana no puede hacer otra cosa que atajar los estragos del tiempo en los monumentos por medio de reparaciones y restauraciones sucesivas. Aun así llega un día en que la ciencia y el arte se declaran impotentes para evitar la muerte de esos monumentos, y entonces á lo que se provee es á construir otros que los reemplacen y mejoren. Tal es lo que sucedió con la antigua Catedral.

El Corpus ha desaparecido; este el hecho. ¿Por qué, pues, no imitar á nuestros antepasados? Si la restauración es imposible, como creemos, claro es que hay que pensar en otro templo á donde, si se nos permite la frase, se transporte la tradición que dió origen á la Catorcena, y la especial piedad con que en Segovia se celebra la festividad del día del Señor. Aunque ese templo se edifique sobre el solar del consumido por las llamas, á los venideros no podrá enseñárseles la Sinagoga en que Don Mayr y sus correligionarios celebraron aquella sacrílega y burlesca profanación que tan terrible cruzada determinó contra ellos, ni el muro que atravesó la sagrada forma, dejando en él la hendidura milagrosa que ha permanecido inalterable hasta el día del incendio.

En el caso, pues, de que se reinstalasen las monjas á su antiguo domicilio, mediante las obras necesarias para su vivienda y el culto público, lo cual creemos muy difícil, no se conseguiría nada de lo que tal propósito supone, es decir, que las gentes mirasen al nuevo convento con la misma entusiasta veneración que la generación actual y las pasadas miraban al incendiado.

¿No sería, por lo tanto, más conveniente pensar en alguno de los templos cerrados al culto y que se halle en buen estado, para llevar allí las religiosas y celebrar en él con más amplitud y acaso con mayor solemnidad los actos religiosos que, con relación á la Catorcena, se celebraban en el Corpus? Nosotros entendemos que con la base de un templo es más hacedero restablecer el convento y mantener la tradición, que no levantar templo y convento sobre esas ruinas que con tanto dolor contemplamos. Por el primer camino se puede acaso llegar más breve y prácticamente á tan laudables propósitos, que por el segundo. Entiéndase, sin embargo, que nosotros secundaremos con tesón cualquiera que sea el plan que se propongan las almas piadosas que tomen la iniciativa sobre este particular.

FUGACES

Hemos leído en un autor ilustre que la educación de un pueblo se aprecia por el aspecto de sus calles. Veamos en Segovia: chicos que, desarrapados y sucios, juegan y estorban, abandonados de sus padres y siendo un peligro para el transeunte; personas cargadas dando empujones y tomando las aceras por asalto; caballos que corren, coches que atropellan, carreteros y beodos que gritan y que blasfeman; los perros dueños del cotarro; los hombres del pueblo dejando sueltas sus caballerías y sus cargas; los árboles de los paseos apedreados por los chicuelos, y las aves todas perseguidas con saña; las paredes de las casas llenas de letreros obscenos; los chicos y los grandes haciendo de la calle una inmundicia, y las basuras y los desperdicios acusando al paseante un descuido lamentable y un peligro manifiesto. Expuesto el cuadro, júzguese.

El incendio del Convento del Corpus y las monjas de San Antonio el Real.

La religiosa observancia de las clarisas de San Antonio, y la alta hora de la noche en que se declaró el fuego, fueron causa para que las Reverendas Madres que ocupan el artístico palacio de Enrique IV no pudieran enterarse al pronto de la catástrofe del Corpus. Alguna monja, que pernoctaba en amorosos coloquios con Jesús sacramentado, pudo adivinar por el resplandor que se veía desde las altas ventanas del coro que en la Ciudad había fuego; puesta en oración, sin comprender en donde ocurriría la desgracia, pedía á Dios misericordia, guardándose de avisar á sus hermanas por ser hora de silencio; y sabido es que las monjas de San Antonio no faltan á lo que manda su regla por cuanto hay en el mundo; pero sin aviso previo, al quejumbroso eco de las campanas de las parroquias, fueron todas despertando y como animadas de un mismo espíritu, de rodillas en sus celdas, esperaron el día en oración fervorosa: oración que explica, para las almas creyentes, el por qué no perecieron en un fuego tan instantáneo y violento todas las monjas del Corpus; y como la intensidad de las llamas, que parecían querer escalar al cielo, no oscilara en una ú otras direcciones, envolviendo en sus movimientos los escombros de muchas casas contiguas y las lágrimas de los hijos de este nobilísimo pueblo.

Llegada la hora en que las constituciones permiten poder hablar, una de ellas por casualidad tal vez, quizá con espíritu profético, ó por otras causas explicables sólo en la alta Teología mística, aseguró á sus hermanas que, durante aquella noche, sus compañeras del Corpus habían derramado lágrimas y experimentado inmensas desgracias.

La opinión de esta religiosa, á pesar del aplomo y sencillez con que fué expuesta, no mereció eco en el parecer de muchas, discrepando entre sí los juicios acerca del lugar del incendio, según la mayor ó menor desorientación en que viven, que podía, en general, apreciarse, por el más ó menos tiempo que dura su voluntario encierro.

Cuando el sacristán pudo comunicarles por el torno la noticia, ocurrieron en el Real Monasterio escenas edificantes que no nos es concedido manifestarlas al público; pero aunque conocemos que ha de molestar, á la humildad de estas monjas cuanto en su favor digamos, nos hemos de permitir, en obsequio á la verdad, apuntar á la ligera algunos rasgos heroicos de su caridad sin límites.

La Abadesa sacó de las arcas del convento las ropas y demás enseres que tenían para galas de sus fiestas; y después de preparar algunas camas enteras con todos sus utensilios, recolectó entre sus monjas las prendas para vestir que á éstas no fueran en aquel día necesarias y... ¡rasgo de caridad sublime! hubo alguna que habiéndose desprendido de cuanto tenía de resguardo, se quitó hasta la toca para darla á las del Corpus.

Tarimas, almohadas, jergones, mantas, sábanas y loza; medias, camisas, hábitos, mantelería y todo cuanto es preciso para instalar nuevamente á una comunidad de 18 mujeres, mandaron á Santa Isabel, acompañado de una cartita modelo de sencillez, que revela el espíritu de abnegación de estas religiosas, que sentimos no poder reproducir, aunque conocemos bien, para enseñar á los modernos filántropos la diferencia que existe entre sus estériles obras y las fecundas de la caridad cristiana.

Recibido por la Superiora del convento de Santa Isabel el importante legado que venía de San Antonio; conocedora de la pobreza en que viven estas monjas, no podía comprender que fuera sino á préstamo, y en atento carta comunicó á las donantes su agradecimiento y la gratitud de las religiosas del Corpus; y que le serían devueltos los efectos que mandaban tan pronto como pudieran hacerlos de nuevo ó recuperarlos.

La Superiora de San Antonio leyó á sus monjas lo que decían de Santa Isabel, y todas, á una, protestaron de que se devolvieran sus cosas; pues se habían despojado de la ropa que vestían no para que lo supiera el mundo, sino por verdadero desprendimiento y espíritu de caridad; y acordaron todas, á una, que la comida que tenían para ellas preparadas se llevara á las del Corpus, anunciándolas á la vez que les serían remitidos víveres para algún tiempo.

No admitió la Abadesa de Santa Isabel tanto sacrificio de las monjas de San Antonio, y devolviéndoles lo que creyó menos preciso, dió á la historia una página hermosísima, en la que aprenderá el mundo materialista que sólo en la religión se dan virtudes heroicas; pues en ella vemos á una comunidad pobre, dando por amor á Dios, lo que le es necesario para su honesto sustento; y á otra necesitada, rehusando el recibir, por el mismo amor de Dios, lo que á aquéllas es preciso.

Competencia que el mundo no vio en su hueca filantropía; rasgo de desprendimiento heroico, que habla muy en favor de las monjas de San Antonio, empeñadas en dar más que lo que la resignación de las víctimas del Corpus permitía recibir; ejemplo que debieran tener presente los poderosos del siglo cuando la negra desgracia se ceba despiadada en la vivienda del pobre, ó clava sus férreas garras en familias desgraciadas.

Felicitamos cordialmenre á las RR. Madres que viven en San Antonio por su desprendimiento heroico y nos congratulamos de contar en nuestra ciudad religiosas que saben dejar á tan buena altura el nombre de la caridad cristiana.

También nos asociamos á la gratitud que merecen de las buenas almas las monjas del Parral, recogidas en San Antonio, por los ofrecimientos que hicieron á las del Corpus, y hacemos votos al cielo para que estas dos comunidades, víctimas del infortunio, vean pronto reconstruídos sus respectivos conventos,

ZENITRAM

Al pie de las ruinas

Á SEGOVIA

Acabo de saber, entristecido,
que en momentos de plácido sosiego
un sorprendente fuego
á tu gran Sinagoga ha destruído.

Hoy mi musa con fúnebres canciones
llora enlutada en la grandiosa ruina,
que es mi musa la musa que destina
sus cantos á ensalzar *tus tradiciones*.

Sepan tus hijos como yo lamento
con inefable lloro
la destrucción del sin igual tesoro
de tu regio y vetusto monumento.

¡Pobre tierra! ¿qué sino desgraciado
te acosa fieramente?
¡Parece que á las ruinas del presente
unir quiere las ruinas del pasado!

¡Pobre de mí, del vate que suspira
compartiendo contigo el desconsuelo,
y solo tiene cantos de su lira
para calmar el duelo
de la noble Segovia que le inspira!

¡Ay de mí! yo quisiera
ser artista de genio soberano
para dar al gran pueblo segoviano
otra joya que fuera
igual á la sublime que perdiera
y llora tristemente el arte hispano!

Hoy, ciudad inmortal, que tan adverso
y rudo golpe, de tus ricas galas
consumió la más bella, en cada verso
de estos que tienden hacia tí sus alas
llevándote mis fúnebres canciones,
el pésame recibe
del poeta que vive
ensalzando tus grandes tradiciones!

FRANCISCO DE IRACHETA.

Madrid 5 de Agosto de 1899.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

MI QUERIDO AMIGO: Llega á mi noticia que corre en Segovia como verídica la versión que los partícipes de la cacera de Navalcaz, nos hemos negado á ceder el agua que de ella nos corresponde para la de esa ciudad durante el fuego del Convento del Corpus, á pesar de haber venido á pedirlo una comisión de ese Ayuntamiento, compuesta del Sr. Alcalde y D. Rufino Arango: como eso, por lo que á mí respecta, es completamente falso, he de merecer de V. se sirva decir en su periódico: 1.º Que á esta su casa no ha venido comisión alguna. 2.º Que en la tarde del 4 del actual se presentó el guarda de la cacera Tiburcio Ayuso, á decirme de parte del Sr. Arquitecto municipal, y por orden del Sr. Alcalde, que si quería ceder parte del agua que me correspondía los días 5 y 6, porque lo necesitaban para Corpus, y en el acto dije que de las 48 horas que á mí me pertenecía el agua, las 36 primeras dispusieran de toda, y en las 12 restantes de la que necesitaran, lo que así se hizo y de ello, además de mis criados, son testigos los dos guardas de la cacera.

No le molestaría á V. dando á la publicidad un asunto de tan insignicante importancia, pero amante de la verdad, quiero que consten los hechos como son.

Anticipándole las gracias, se repite de V. affmo. amigo q. b. s. m.

ROMÁN BAEZA.

Aldeanueva 8 de Agosto de 1899.

NOTICIAS

El martes fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Francisco Rodríguez, de cincuenta y tres años de edad, que vive en la Estación, el cual tenía una herida longitudinal de un centímetro de extensión en la parte anterior inferior del brazo izquierdo, ocasionada casualmente.

—El niño Jesús Costa Martín, que vive en Ochoa Ondátegui núm. 4, con una fractura completa del húmero derecho, producida estando jugando en el atrio de San Justo.

—Félix Higuera Gil, de siete años de edad, que vive en San Francisco, núm. 5, con una herida contusa en la región frontal izquierda, que se ocasionó por efecto de una caída.

Nuestro amigo D. Felipe Herrera nos ruega hagamos constar que ha trasladado su taller de dibujo para bordados á la calle de Escuderos núm. 11, donde seguirá cumpliendo cuantos encargos se le encomienden.

El capitán de artillería D. Pedro Méndez ha tomado posesión de su nuevo destino en este Regimiento de Sitio.

El exceso de trabajo que pesa sobre los oficiales de dicho Regimiento, hace imposible al Sr. Méndez dedicarse á la preparación de ingenieros industriales, como había proyectado antes de obtener el cargo del que acaba de posesionarse.

AUDIENCIA

Ayer se suspendió la vista anunciada, por enfermedad del abogado defensor

Hoy se celebrará la vista de la causa que se sigue por hurto á Gregorio Sanz, de Espirdo, siendo su defensor el abogado Sr. Fuentes, actuando de procurador el Sr. Pulido.

Sigue tan concurrido el salón Meyano, donde se exhibe un precioso panorama combinado con el fonógrafo.

De once de la noche á una de la mañana se dan audiciones gratis á todos los concurrentes. Fernán García, 1, frente al acueducto.

Hallándose de paso en esta capital el aplaudido Niño Portes, que tanto llamó la atención en los teatros de la Corte, y los reputados artistas tan conocidos y apreciados de nuestro público, Sra. Torrecilla, el primer actor D. José Portes y D. José Portes (hijo), en unión de varios artistas de la compañía del Sr. Ortega, se está organizando una escogida y variada función para el próximo sábado 12, para dar á conocer al ilustrado público segoviano tan precoz artista, poniendo en escena el grandioso y aplaudido drama en tres actos, *Hija y Madre*, debido á la pluma del eminente autor D. Manuel Tamayo y Baus.

En dicha obra desempeñará el niño Emilio el papel de protagonista, que viene representando en los teatros de Madrid, Coruña, Zaragoza, León y otros, con inusitado aplauso, siendo aclamado por la prensa eminente actor en miniatura.

Anteayer falleció el conocido industrial D. Pedro Parareda.

Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

Ha llegado á Segovia, con objeto de pasar algunos días al lado de su familia, nuestro paisano D. Vicente Maeso, Director del alumbrado eléctrico de Valencia.

Sea bien venido.

Ayer falleció la señorita doña María Teresa Lossantos, hermana política de D. Manuel Bermejo y Ceballos Escalera, á quien enviamos, así como á la afligida familia de la finada, nuestro pésame más sentido.

Los vecinos del barrio de San Lorenzo celebran la festividad del día de hoy con función religiosa y procesión por la tarde, que recorrerá las principales calles del barrio.

También habrá bailes de tamboril y de sala.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del bibliotecario de este Instituto, D. Juan Francisco Lerrauri, continuando madre é hija sin novedad, de lo cual nos felicitamos mucho.

Se han recibido excelentes noticias de las Colonias Escolares Segovianas tanto de la sección carpetana como de la marítima, hallándose los colonos sin novedad, muy contentos y sometidos á régimen colonial de tan saludables resultados.

La colonia carpetana realizará la semana próxima una importante excursión que no dudamos será muy instructiva y del agrado de los colonos.

Anoche no se celebró sesión en el Ayuntamiento por falta de número de concejales.

Hoy era primer día que empezaban á celebrarse las sesiones desde las ocho y media á propuesta de algunos señores concejales que entendían era más cómoda esta hora.

Precisamente los que hicieron la propuesta han sido los que han faltado á la junta,

El Sr. Alcalde nos ha manifestado que hasta tanto que los Sres. Arquitectos no certifiquen que el muro del convento de Corpus no ofrece peligro alguno, no autorizará la música en el paseo del Salón, pues pudiera sobrevenir un desplomo que originase desgracias.

También tenemos entendido entra en sus cálculos, con objeto de complacer á todos, que las horas para los conciertos de la Banda de Artillería sean: un día, de siete á nueve, otro de ocho á diez y otro de nueve á once.

Esta noche interpretará la Banda el siguiente programa:

Les Masquetaires, Pas redouble.—Levêque.
Serenade Joyense.—Wancapt.
Honneur et patrie, Marche.—G. Parés.
La Gitana, Tanda de Walses.—Bucalossi.

SEGUNDA PARTE

Fita Fantasía, Wals español.—H. G. Parés.
Le mouliu de la Foret noire.—Folylle R. Eilemberg.
Ronda Morisca.—Roig.
La Housarde, Walses.—L. Ganue.

CARTAS DETENIDAS

Día 9

D.ª Emilia López Bago Díaz, Plaza del Azoguejo, núm. 6, Segovia; desconocida.

D. José Guijarro, calle de San Fernando, núm. 34, Segovia; desconocido.

D.ª Catalina García, calle de San Bernardo, núm. 1, Segovia; desconocida.

El Veraneo en La Granja.

Organizada por varios personajes de la colonia veraniega, entre los que figura á la cabeza el tan respetable y simpático como activo y ocurrente D. Antonio Comyn, se verificará mañana jueves en el pintoresco parque denominado «Casa de la Mata» una fiesta en extremo original y divertida. Dará principio á las tres de la tarde con *tiro de pichón*, tomando parte en este divertido entretenimiento *cinegético*, aristocráticos cazadores de bien sentada reputación. Para premiar la destreza de los *sportman*, se han establecido varios premios: El *primero*, ofrecido por S. A, es un valioso estuche que contiene un juego de elegante petaca y fosforera de plata con esmalte. Después se repartirán otros tres premios, dos de ellos, regalo de las señoras de la colonia y son: Un lindo estuche que encierra cuatro frascos de cristal tallado, con tapas y guarniciones de plata, y una bonita plegadera de marfil con puño de fino esmalte. Otro de los premios es obsequio de los caballeros, y consiste en un artístico recado de escribir, estilo Luis XV.

Una vez terminada la parte de la fiesta dedicada á los cazadores, se organizará un cotillón que ha de resultar en extremo lucido. Para este aristocrático baile se ha preparado una variada colección de caprichosas y originales figuras. La parte musical corre á cargo de la notable orquesta que dirige el maestro Aceves y del sexteto que dirige el maestro Jiménez.

En el lugar destinado á la fiesta se ha mandado instalar una brillante iluminación eléctrica por si, como es de esperar, la fiesta se prolongase hasta bien entrada la noche.

La comisión organizadora ha acordado que á esta agradable fiesta puedan concurrir cuantos cadetes de artillería lo deseen, con sólo presentarse de uniforme. Según nuestras noticias se espera que vengan muchos alumnos, si el director de la Academia les concede permiso.

El administrador del Real Patrimonio ha dado cuantas facilidades ha podido á los organizadores de la diversión incluso poner á sus órdenes los obreros que han sido necesarios.

A la fiesta asistirá S. A. y puede decirse que toda la colonia veraniega.

A. Iglesias.

8 de Agosto de 1899.

EL FUEGO

DEL CONVENTO DE CORPUS

Durante todo el día de ayer se removieron los escombros en distintas partes del convento, dando por resultado el hallazgo de algunas monedas de cobre, un crucifijo, un par de gafas y algunas otras cosas de escaso valor.

Los esfuerzos encaminados á encontrar á la religiosa han resultado estériles, pues no parecen por ninguna parte de los sitios en que, por conjeturas, se suponía que habían de aparecer.

Son muchas y variadísimas las opiniones de cuantos han seguido el curso de las pesquisas. Afirman unos que los huesos hallados ayer pertenecen á la monja; otros, en cambio creen en la cremación del cadáver algunos médicos, según nuestros informes, han declarado que esos restos pertenecen á otra fecha muy lejana.

Otros razonan en esta forma: Si Sor María, según manifestaciones de las monjas, *era imposible que saliera de aquel tránsito* donde tuvo que morir necesariamente, no es aventurado pensar que bajo aquel tránsito habían de encontrarse los restos. Una vez removidos los escombros correspondientes á estos pisos, ha dado por resultado el hallazgo de los referidos huesos. ¿Son de la monja?

A última hora de la tarde se soltaron por las ruinas, perros de caza con objeto de ver si por alguna parte removían tierra al olor de la carne, pero éstos no hicieron muestra alguna.

En vista de todo esto tenemos entendido, sin que salgamos garantes de la noticia, que los huesos que se encontraron serán enviados para su examen á la Academia de Medicina, de Madrid.

El Juzgado.

A las nueve de la mañana se personó el Sr. Juez en el convento de Santa Isabel con objeto de interrogar á las monjas nuevamente y, al mismo tiempo, ver si reconocían como de Sor María el rosario que se encontró junto á los huesos.

Según nuestros informes no lo han reconocido pues la acción del fuego le había deteriorado mucho, en cuanto á las medallas digeron que cada una lleva las que quiere, ya por regalo ó por que sean imágenes de su especial devoción.

En el rosario que se encontró ayer pudo leerse en una medalla: «*Recuerdo de Roma 15 de Abril de 1894.*»

Es indudable que esa medalla ha sido regalada á alguna monja en el referido año. Muchas luces daría al asunto, si esta noticia llegase á oídos de la persona que la regaló, nos comunicase cuando y á quien fué hecho el presente.

En cuanto á los huesos encontrados manifestaron que no tenían conocimiento ninguno de que pudieran existir huesos en aquel tránsito, pues no había sitio en que pudieran estar enterrados, pues todos eran tabiques y pisos sobre la sacristía del coro.

La pared del milagro.

A última hora de la tarde quedó descubierta, por la parte oriental la abertura por donde, según la tradición pasó la sagrada forma. Dicha pared continúa intacto.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 9 (6'30 t.)

Muerte de Emilio Mario.

Al regresar anoche á su domicilio del Circo de Parish, el eminente artista D. Emilio Mario, gloria de la escena española, sufrió un fuerte ataque celebral que le produjo la muerte.

Cuando el público conoció la muerte de Mario acudió al depósito de cadáveres á donde fué conducido. Poco tiempo después fué trasladado al Hotel del Paseo de la Habana morada del actor.

Madrid 9 (8 n.)

La cuestión Dreyfus.

La prensa antidreifuista arrecia haciendo «canards» que pueden producir en París graves conflictos. Toda Francia se ha dividido en dos bandos que luchan encarnizadamente.

En Rennes se han tomado grandes precauciones militares para la traslación de Dreyfus desde la Cárcel al Liceo donde se celebra el Consejo de Guerra.

Se temen alteraciones.

Madrid 9 (8'40 n.)

El Consejo ha durado hasta las cinco de la mañana. Se ha celebrado con todas las puertas cerradas. Se ha hecho la revisión del expediente secreto del ministerio de la Guerra, haciendo importantes manifestaciones el general Chamoin. Hoy continuará la sesión.

Madrid 9 (10'45 n.)

Lo que dice Villaverde.—Medidas enérgicas.

El Sr. Villaverde ha declarado que se modificarán los conciertos con Navarra y las provincias vascongadas que se pactaron para circunstancias normales. Todas las provincias estarán obligadas igualmente á sostener las cargas del Estado.

Si se reprodujeran las resistencias, el Gobierno, para evitarlo, desplegará gran energía, dispuesto arrostrarla sin popularidad ruidosa á cambio de contribuir á la regeneración del país.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Lorenzo, mártir; San Fellimido, obispo; La Conmemoración de los mártires de Alejandría y de ciento sesenta y ocho mártires en Roma; San Diosdado, confesor y las Santas Asteria, Basa, Paula y Agatónica, vírgenes y mártires.

CULTOS

En San Millán, novena de San Roque á las siete de la tarde.

En las Dominicas, á las siete de la tarde, novena á Santo Domingo, con S. D. M. expuesto.

En San Miguel, al anochecer, novena á San Roque.

En los PP. Misioneros, rosario al anochecer.

La Cueva de Santo Domingo sigue abierta de cinco á ocho de la mañana y de cinco á nueve de la noche.

En San Lorenzo, función de parroquia, con Misa y Sermón á las diez y media.

SAN LORENZO, DIÁCONO Y MÁRTIR.

La fe es el eslabón que encadena el cielo con la tierra; la fuerza mística que arranca los secretos del seno de la divinidad; la luz sobrenatural que infunde al débil fortaleza, energía al pusilámine, confianza al abatido y heroismo al que la toma por guía.

Esta emanación de la gloria no pide razonamientos porque está por encima de toda razón; no mendiga el apoyo de las ciencias, porque todas estriban en ella; no llama por necesidad á los hombres en su ayuda, sino que los admite en sus dominios por gracia; ella es reina que habita en su grandeza propia, que tiene su trono en un foco de luz esplendorosa, que le es connatural y no ha recibido de nadie; la fe es la verdad por esencia; el fundamento de toda verdad; la fuente y el origen de toda clase de verdades de cualquier orden que éstas sean.

La fe entró en la tierra como extranjera desconocida y Grecia la aborreció y la prosguió Roma y el mundo entero se conjuró contra ella; pero no pidió socorro humano, antes bien, á los influjos de su purísima luz, vió secarse las guirnaldas que ceñían los sacerdotes helénicos, agostarse por los vapores burlescos de la ironía más acre la ciencia del Areópago; deshojarse los laureles de los poetas de Atenas y embotarse en las canteras de Corinto los cinceles de Bizancio.

Derramó su helada risa sobre la ampulosa Roma, señora del universo; y ésta, revestida con el yermo de sus guerreros ilustres, se amedrentó de aquel hielo; y la púrpura y el oro de emperadores soberbios que á ella le servían de alfombra, fué el sudario que envolvió á su escuálido cadáver al cerrar, con eterno sello, las páginas de sus grandezas el sepulcro de la historia.

La argucia de los filósofos y la lisonja de los vates amenazan á la fe y ésta permanece recta; la baba de la herejía quiere manchar su explendor y la fe permanece pura; y cuando las ciencias y las artes se unen para destronarla, ve agruparse en derredor de su solio escuadrones aguerridos de intrépidos defensores que mueren por confesarla. Uno de éstos es el que mereció por su celo ser llamado Ojo del Papa; Samuel del cristianismo, Diácono de la Iglesia de Roma, Consejero del Pontífice Sixto 2.º; Levita y mártir preclarísimo de la gente hispana; el que ha merecido que Huesca, Lloret, Valencia y Zaragoza, disputen á la ciudad de los califas la gloria de haber mecido su cuna; el cordobés San Lorenzo.

(*Se continuará*).

VENTA DE FINCAS

Por traslado de residencia de su dueño, se venden en las Navas de San Antonio las fincas siguientes:

Una herren, al camino de las Sauchuelos, perímetro de la población.

Un cercado en el alto de la Fuente frechel.

Otro idem en Baldegatos; Otro idem llamado de Caña Redonda; Otro idem de la Chaparrera, camino de Navandrinal; un pedazo en el alto llamado de la Tejera; una suerte en el camino de las Cañadillas y otros varios pedazos de tierra enclavados en dicho término.

Se admiten proposicio...

Aquellas personas qu... pueden dirigirse á su du... Maroto en Segovia que ... los Desamparados núm. 8 pral.

Se vende una casa

en la calle de José Zorrilla, ...

Informará del precio y con... Don Ruperto Fernández, H... Santo Tomás, en el Paseo d... de Sepúlveda.

Cálculos mercantiles y Teneduría de libros.

Angel Soteras, Tenedor d... la Representación de la ... Arrendataria de Tabacos, ... de contabilidad.

Honorarios módicos.

Mercado, 8, duplicado.

SE VENDE

un tronco de caballos e... de cinco años.

El que desee adquirirlo... calle de la Conongía, núm... rán razón.

Se vende

á sanidad una excelente mula de coche, con seis años hechos en Marzo, de 1 metro 53 centímetros de alzada, color ... bien probada y conocid... govia, ó se compra otra ...

Para tratar, calle de ... ros, núm. 1, barrio de Sa...

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS



Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,32 tarde	3,42 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
A. R. núm. 2	(Temporada).	»	8,56 noche.
28 diario	Mixto.	»	7,30 mañana.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1. y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	12,02 noche	12,17 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 tarde
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	
A. A. núm. 1	(Temporada)	4,35 mañana.	

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*Gran velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche.	*Días* laborables de 6 mañana á 5 tarde
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. *Días* festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar. . .	Cabritería, 5.	8 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza.	San Francisco, 16.	8 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	8 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado, 7 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 12 de la mañana; Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones, se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.
Los buzones de los estancos se recogerán á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.

OBSERVACIONES

El Correo núm. 11, desde el día 11 de Septiembre al 9 de Junio de cada año, admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para las estaciones de Collado Mediano, Cercedilla, Otero, La Losa, Navas de Riofrío, Segovia, Ortigosa de Pestaño, Santa María de Nieva y Coca.

Correo 14.--También admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para todo el trayecto y todo el año.

Correo 16.--También admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para todas las líneas combinadas, excepto en los días que circule en todo su trayecto el mixto número 23.

Mixto 22.—Admitirá y dejará viajeros en todo tiempo para todas las estaciones de su trayecto.

Mixto núm. 25.—Igual que el anterior, admitirá viajeros de tres clases en todas las estaciones.

Mixto núm. 27.—Igual que los anteriores.

Mixto núm. 29.—Idem, idem, idem.

Tren A. A. núm. 1.—Los días 25 de Julio y 25 de Agosto, admitirá y dejará viajeros en todas las estaciones.

Tren D. R. núm. 2.—Desde el 2 de Julio los domingos de cada semana y además los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre, admitirá y dejará viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.

(9)

Discurso

pronunciado por el Sr. Martín Sánchez en el Senado, como individuo de la Comisión, fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1899-900.

(Conclusión).

cumple. Aunque no discutimos el presupuesto de Guerra, conviene consignar que toda la oposición que al mismo se hace, se funda en la siguiente argumentación: «El presupuesto de Guerra trae un aumento de 28 millones de pesetas; es así que hemos perdido Cuba, Puerto Rico y Filipinas y se aumenta ese presupuesto, ¡qué atrocidad!...» *(El Sr. Cobián:* ¡Si yo no he dicho una palabra de eso!) No lo digo esto contestando á S. S; pero según manifesté antes tenía que hacer unas cuantas observaciones generales, para que se fuera viendo por ahí que no son exactas ciertas afirmaciones.

En el año económico de 1893-94, en aquel célebre presupuesto que hizo el Sr. Gamazo, el presupuesto de la paz, se redujo en cuanto al ramo de Guerra todo lo posible llegando al mínimum de gastos, haciendo el señor general López Domínguez, entonces Ministro de la Guerra, un verdadero sacrificio para llevar toda la economía posible al presupuesto de aquel Ministerio.

Pues bien, voy á comparar aquel presupuesto con el actual, en que se dice que se aumentan 28 millones de pesetas, y resulta lo siguiente: Presupuestos de la Península de 1893-94: según ha manifestado el Sr. Moret en la otra Cámara, se liquidó en pesetas 137.659.000. Presupuesto de Cuba, 29.484.000. Presupuesto de Puerto Rico, 5.499.000. Presupuesto de Filipinas, 20.102.000. Total, 192.694.000 ptas. Presupuesto actual: 168.626.000. Economía, 24 y pico millones de pesetas.

De modo que hay que decir al país que por haber perdido las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se han economizado en Guerra 24 millones de pesetas, y todavía se podrán economizar más, porque á eso iremos. Pero ¡por Dios! que no se viertan esas especies diciendo que, perdidas para nosotros aquellas islas, el presupuesto de la Guerra es mayor que lo era antes, porque el pueblo español, que ya por sí es exagerado, oye á un Senador, á un Diputado, á una persona importante decir estas cosas, y no se toma el cuidado de analizar lo que se dice, sino que acepta como verdadero el argumento. *(El Sr. Dávila:* Para eso está la Comisión.) Pero la Comisión no puede ir á desvanecer esos errores persona por persona.

Yo creo que no pierden nada ni los Sres. Senadores ni el país porque no corran estas especies tan absurdas; porque hoy es un Gobierno conservador el que ocupa el poder; pero mañana puede venir un partido liberal y por consiguiente, se le harán los mismos cargos que se dirigen al actual Gobierno; y como el partido liberal no podrá hacer esas economías de 40 ó 50 millones en Guerra y los demás Departamentos ministeriales, de ahí que será cargo que se le podrá hacer á ese partido. Bueno que esas cosas las diga el vulgo; pero yo creo que ni los Sres. Senadores ni los Diputados deben decirlo.

Me parece que he molestado demasiado tiempo á la Cámara, y termino rogando al Sr. Cobián que me dispense si no me hecho cargo de algunas cuestiones que él haya tratado, y sabe que estoy siempre á su disposición para contestarle nuevamente, en el caso que no le hayan complacido mis observaciones.